



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

**Gobierno del Estado de
Aguascalientes
Secretaría de Administración**

**RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE
INVESTIGACIÓN LABORAL**

OFICIO NO. DGCH/1233/2018

Fecha de Liberación: 02/08/2018

Asunto: RESOLUCIÓN

Pública Estatal, **se impone al C. JAVIER CONSTANTINO LÓPEZ HERNÁNDEZ la sanción consistente en la suspensión de 3 días sin goce de sueldo.**

TERCERO.- La sanción mencionada en el resolutivo que antecede, se hará efectiva conforme a su horario de trabajo **los días 07, 08 y 09 de agosto del año 2018**, en términos de lo dispuesto por el artículo 85 fracción II del Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal.

ATENTAMENTE

LIC. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ

**DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

C. JAVIER CONSTANTINO LÓPEZ HERNÁNDEZ recibí en original la presente resolución, por lo que la presente leyenda surte los efectos de notificación personal y recibo.

Firma

Fecha

2/Ago/18

C.c.p. C.P. Juan Francisco Larios Esparza. – Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes. Para su conocimiento.
MTRO. Humberto Javier Montero de Alba.- Secretario Particular del C. Gobernador del Estado de Aguascalientes. Mismo fin.
M.V.Z. Ramiro Llamas Aguilar.- Coordinador de Giras de la Secretaría Particular del C. Gobernador del Estado. Mismo fin.
Lic. Gibrán Ramón Aguilera Díaz de León.- Director General Jurídico de la Secretaría Particular del C. Gobernador del Estado. Mismo fin.
Lic. Erika Muñoz Pérez.- Jefe del Departamento de Nómina de la SAE. Para su atención.